

Ciudad de México a 26 de Julio de 2016.

ORDEN DEL DÍA

CUARTA SESIÓN DE TRABAJO

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del Quórum.
3. Lectura del acta de la sesión anterior.
4. Dictamen a la "Propuesta con punto de acuerdo por medio del cual se exhorta al Jefe Delegacional en Iztacalco, C. Carlos Enrique Estrada Meraz, a que informe a esta instancia legislativa sobre el proyecto, alcances y solicitudes que haya ingresado la negociación denominada "Súper Chedraui" o la persona moral "Operadora de Negocios Crucero S. A de C.V", respecto del inmueble ubicado en Calle Sur 16 no. 271, Colonia Agrícola Oriental, Delegación Iztacalco, Ciudad de México, y por la otra, al Arq. Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México a revisar la legalidad del Certificado de zonificación que se emita para el inmueble referido, dado que el mismo posee una vocación industrial".
5. Dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal para que se abstenga de llevar a cabo encuentros y actos proselitistas y partidistas dentro de sus horarios laborales; y asimismo, se exhorta al Contralor General del Gobierno del Distrito Federal a que lleve a cabo la investigación correspondiente.
6. Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo para que la Contraloría General del Distrito Federal realice, en términos de sus atribuciones, una investigación amplia y detallada a todo tipo de concesiones, convenios y adendums, en los que se encuentra involucrada la Autoridad del Espacio Público, particularmente y no exclusivamente en primera instancia los relacionados con el denominado ZODES, Corredor Cultural Chapultepec - Zona Rosa", así como para que el Jefe de Gobierno del Distrito Federal lleve a cabo la revocación de todos los instrumentos jurídicos, administrativos, civiles, mercantiles y/o de cualquier otra índole que con éste se relacionen.
7. Dictamen a la Propuesta con punto de acuerdo por medio del cual se solicita la renuncia de los titulares de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, Hiram Almeida Estrada y el Jefe Delegacional en Venustiano Carranza, Israel Moreno Rivera, con motivo de la actuación del personal adscrita a esta Secretaría y las agresiones cometidas por dirigentes y militantes pertenecientes al Partido de la Revolución Democrática, respectivamente, ocurridos en la colonia Romero Rubio, el pasado 20 de febrero del año en curso; igualmente se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal y a las administraciones de las delegaciones a cargo del Partido de la Revolución Democrática: 1. a garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos y constitucionales a la libertad de expresión, libertad de reunión, libre asociación y de acceso a la información en el marco de la promoción y difusión rumbo a la Asamblea Constituyente en la Ciudad de México; 2. instruir a sus dirigentes, militantes y simpatizantes el cese inmediato de todos aquellos actos de hostilidad, amedrentamiento y violencia que tengan por objeto agredir y lesionar la libertad de afiliación política de ciudadanas y ciudadanos en la Ciudad de México.
8. Asuntos Generales."